



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

19/12/2023

LEGISLATIVO

#YMAGISTRADOS

QUE EL PUEBLO DECIDA SOBRE JUECES: AMLO

EL PRESIDENTE PLANTEÓ QUE QUIENES ESTÉN EN SUS CARGOS TAMBIÉN PODRÍAN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS Y QUE LA GENTE ELIJA SI CONTINÚAN O NO

POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA/P4



#LÓPEZOBRAADOR

JUECES, A VOTACIÓN, PLANTEA

QUE EL PUEBLO DECIDA SU PERMANENCIA, ES PARTE DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, AFIRMA

4

PROPUESTAS LANZÓ EL PRESIDENTE PARA EL PJF.

MISAEAL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que sea el pueblo el que decida si

jueces y magistrados en funciones continúen en sus cargos o se van, como parte de su propuesta de reforma al Poder Judicial.

Durante la mañana, el titular del Ejecutivo explicó que jueces y magistrados que actualmente están en sus cargos también podrán participar como candidatos y que la gente decida si continúan o no.

"Yo estoy porque no se elimine a nadie, ni jueces. Que puedan participar en la elección. O sea, se



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRAADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

Se tomarán en cuenta las resoluciones en favor de la delincuencia organizada y de cuello blanco".

establecen las reglas y, si están en funciones, nada más que participen como candidatos y que la gente decida si quieren que continúe o no. No es quitarlos, pues, sino que sea el pueblo", expresó.

Para el Presidente, si los magistrados y jueces son gente íntegra, defensores de la justicia, ellos pueden ser candidatos y podrán

¿DE QUÉ TRATA?

1 La propuesta del Presidente es que magistrados y ministros compitan con otros candidatos.

2 Dijo que también entran jueces para que no sean manipulados en la elección.

continuar hasta que concluya su periodo de 15 años. "La gente va a saber de quiénes nada más están para sacar resoluciones en favor de la delincuencia organizada y de cuello blanco", dijo.

Ahondó que actualmente trabaja con un grupo para conformar la reforma al Poder Judicial, pues se tiene que resolver la duración de los jueces, magistrados y ministros, así como la revocación de mandato, quién va a fiscalizarlos y a supervisarlos.

Y es que detalló que el Consejo de la Judicatura es la instancia que fiscaliza al Poder Judicial, pero afirmó "que es un florero".

Entre otros puntos que analiza en la propuesta de reforma también está si los ministros duran en su encargo hasta 15 años o se reduce ese periodo.

El Presidente recordó que antes de que concluya su sexenio enviará al Congreso su propuesta de reforma judicial, donde también se corrobora que nadie gane más que el titular del Ejecutivo.

De nueva cuenta el presidente López Obrador arremetió contra el ministro Javier Laynez por las resoluciones recientes, como echar abajo la desaparición de fideicomisos en el Poder Judicial o el decreto para evitar la venta de vapeadores. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

19/12/2023

LEGISLATIVO



• **PAREJO.** El Presidente afirmó que la gente tomará en cuenta si los ministros están haciendo un buen trabajo.